

ACTA H. CONCEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL
SESIÓN ORDINARIA N° 97
24 DE JULIO DE 2019

En San Rafael, siendo las 09:30 horas, del día 24 de Julio de 2019, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DÍAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- Sr. Luis Moraga Durán.
- Sra. Marisol Yáñez Orellana.
- Sr. Nolberto Díaz Morales.
- Sra. Marcela Pacheco Molina.
- Sr. Basilio Pérez Díaz
- Sr. David González González.

TABLA DE LA SESIÓN.-

- 1.- Sanción Acta Anterior.
- 2.- Correspondencia Concejo.
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1. Subvención Asociación de Funcionarios Jardines Infantiles VTF-San Rafael.
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.
- 5.- Incidentes.

Sra. Alcaldesa inicia la sesión en el nombre de Dios.

Sra. Alcaldesa da la bienvenida a Sres. Concejales y les informa de llegada de nuevo mobiliario para el H. Concejo Municipal y distintas unidades municipales.

1. Sanción Acta Anterior.-

Se somete a aprobación el Acta Ordinaria N° 96 de fecha 10/07/2019.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

2.- Correspondencia Concejo.-

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memorándum N° 38 de fecha 11/07/2019 de la Sra. Jefe de Administración y Finanzas, que contiene el informe de Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados, correspondiente al mes de Junio de 2019.

3.- Acuerdos.-

- **3.1. Subvención Municipal Asociación de Funcionarios Jardines Infantiles VTF-San Rafael.**

APROBADA POR MAYORÍA ABSOLUTA, subvención municipal por el monto de \$800.000.-, para financiar gastos de capacitación y charla para sus socios, a efectuarse en Termas de Panimávida, con el rechazo del Concejal Sr. Basilio Pérez D., por considerar excesivo el gasto en atención al número de beneficiarios y el impacto que ello tiene en la comunidad.

Sra. Alcaldesa solicita aprobación de los Sres. Concejales para incluir en Tabla Ordinaria, otros acuerdos importantes de ser discutidos, lo que es aprobado por unanimidad.

- **Creación de Función a Honorarios.**

Sra. Alcaldesa propone la creación de la Función a Honorarios denominada "Apoyo Comunicacional", para la contratación por 20 horas semanales para apoyar la situación comunicacional del municipio.

APROBADA POR UNANIMIDAD.

- **Aprobación Renovación Patente Alcoholes 2do. Semestre 2019.**

- Rosa Elena Grandón Morales

07.254.174-K

Magali del Carmen Medina Aliaga

08.063.227-4

Minimercado

Avenida San Rafael 01

Aprobada por mayoría absoluta de sus miembros, salvo el voto en rechazo de los Sres. Concejales don Nolberto Díaz M. y don Basilio Pérez D.

Se deja constancia que el H. Concejo Municipal de San Rafael otorgó su aprobación a la renovación de esta Patente de Alcoholes, en el entendido en que actualmente ésta no se encuentra siendo trabajada, motivo por el cual la Patente permanecerá en poder de esta Municipalidad, hasta que posea un nuevo lugar físico donde pueda ser explotada, lo cual deberá ser debidamente acreditado con la documentación correspondiente, previo a su entrega.

- Alexander Leslie Huber

14.750.002-5

Sala de ventas Alcoholes

Fundo El Disco Lote A 1B

"INVINA"

Aprobada por Unanimidad.

- Francisca Maturana Riquelme

08.567.070-0

Luis Vera Vergara

08.772.288-0

Comercializadora de Vinos

Fundo La Esperanza

"VIÑA SAN RAFAEL"

Aprobada por Unanimidad.

4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.-

1.- REUNIÓN CON EL SEREMI DE MEDIO AMBIENTE SR. PABLO SEPÚLVEDA G., LA DIRECTIVA DE LA JUNTA DE VECINOS DE PANGUE ABAJO Y EL EQUIPO MUNICIPAL EL DIA MIERCOLES 10 DE JULIO:

- Para continuar con la solución a la contaminación ambiental que afecta a los vecinos del sector, debido a la instalación de gallineros que generan mal olor y gran cantidad de moscas.

- El Seremi manifestó que solicitó a la Seremía de Salud realizar las fiscalizaciones pertinentes al sector de Pangué Abajo y se encuentra a la espera de la resolución de esta.

2.- EL DÍA 10 DE JULIO, EN EL FRONTIS DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, SE REALIZÓ LA “ENTREGA DE FLOTAS DE VEHÍCULOS” PARA LAS COMUNAS DE MAULE, CONSTITUCIÓN Y SAN RAFAEL INICIATIVA QUE FUE APROBADA POR EL CONSEJO REGIONAL Y FINANCIADA CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO NACIONAL (FNDR).

- Para nuestra comuna, se recibió un Minibus Hyundai para el CESFAM, el cual apoyará en el traslado de pacientes en Diálisis desde su domicilio hacia la Clínica en Talca y retorno a sus hogares.

- A dicha actividad, encabezada por el Intendente de la Región del Maule Sr. Pablo Milad A., asistió la Alcaldesa y Directora del CESFAM San Rafael Sra. Marcela Villagra C.

- Agradecer una vez más, al Señor Intendente y Consejeros Regionales el compromiso demostrado con los habitantes de nuestra Comuna, al aprobar los recursos para este vehículo, que mejorará las condiciones de atención de los usuarios de salud.

3.- EL DIA JUEVES 11 DE JULIO SE DIO A CONOCER LOS 6 PROYECTOS ADJUDICADOS DEL FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, SENAMA AÑO 2019. (EL TOTAL DE PROYECTOS POSTULADOS FUERON 11)

- Agradecemos el apoyo brindado por la Directora Regional de SENAMA Sra. Patricia Labra D., por la aprobación de las iniciativas que buscan fomentar actividades de los Adultos Mayores.

- Los Clubes beneficiados son:

CLUB ADJUDICADO	TIPOLOGÍA	MONTO
C.A.M. ACUARIO	VIAJE	\$ 680.000.-
C.A.M. LOS AÑOS DORADOS DE PANGUE ABAJO	VIAJE	\$ 260.000.-
C.A.M. ALEGRE DESPERTAR	ARREGLO DE SEDE	\$ 341.910.-
C.A.M. COLONIA PANGUILEMITO	VIAJE	\$ 650.000.-
C.A.M. ALEGRÍA DE VIVIR	IMPLEMENTACIÓN	\$ 700.000.-
C.A.M. LOS GALVARINOS	VIAJE	\$ 560.000.-
TOTAL		\$3.191.910.-

4.- EN LA PLAZA DEL PEAJE DE RIO CLARO, EL DIA JUEVES 11 DE JULIO SE REALIZÓ LA CEREMONIA "ENTREGA DE TERRENO" PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SEGURIDAD, NORMATIVA Y SERVICIALIDAD PARA LA CONCESIÓN DE LA RUTA 5 TRAMO TALCA-CHILLÁN.

- Beneficiará a las comunas de San Rafael, Talca, Maule, San Javier, Villa Alegre, Linares, Longaví, Retiro y Parral.

- Estuvieron presentes el Subsecretario de Obras Publicas Sr. Lucas Palacios C., el Sr. Intendente de la Región del Maule Don Pablo Milad A., el Gobernador de la Provincia de Talca Sr. Felipe Donoso C., Sres. Senadores Juan Antonio Coloma C., Ximena Rincón G. y Juan Castro P., Consejero Regional Sr. Juan Valdebenito M., Seremi de Obras Publicas Sr. Francisco Duran R., Director Regional de Vialidad Sr. Manuel Montero, Alcaldes de Talca, Retiro y la Alcaldesa de San Rafael, y Concejal Sr. Luis Moraga D.

- La comuna será beneficiada con la Construcción de la obra “Pasarela Los Naranjos” ubicada en el km 236,34 y que contempla acceso universal, paraderos y pistas de aceleración y frenado, cuyo costo de inversión aproximado es de \$800 millones y se ejecutará durante el año 2019.

5.- REUNIÓN DE TRABAJO CON LA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SENCE SRA. NORMA HARRISON S., REALIZADA EL DIA VIERNES 12 DE JULIO, CON EL ENCARGADO DE LA OFICINA OMIL SR. LUIS MARTÍNEZ J.

- Se solicitó a la Directora más recursos para la comuna de San Rafael para realizar Cursos de Capacitación en Oficios, y expresándole la importancia de contar con estos cursos financiados por Sence, los cuales permiten mejorar y ampliar su calificación para optar a mejores trabajos.

- La Directora se comprometió a gestionar mayores recursos en reunión que sostendrá próximamente con el Director Nacional del Servicio.

6.- EN EL GIMNASIO MUNICIPAL, EL DIA VIERNES 12 DE JULIO SE EFECTUÓ UNA NUEVA ENTREGA DE KIT DE ENERGÍA, BENEFICIO OTORGADO A 98 VECINOS DE SAN RAFAEL QUE POR PRIMERA VEZ RECIBEN ESTE PACK POR PARTE DE LA SEREMÍA DE ENERGÍA, EL CUAL CONTIENE 3 AMPOLLETAS LED Y 1 ALARGADOR.

- Asistieron el Gobernador de la Provincia de Talca Sr. Felipe Donoso C., la Alcaldesa, la Seremi de Energía Sra. Anita Prizant S., los Sres. Concejales Basilio Pérez D. y David González G.
- Agradecemos a la Seremi de Energía, por otorgar nuevamente este beneficio a los vecinos de San Rafael, el cual ayudará a tener un hogar más eficiente y disminuir los costos en el pago de las cuentas eléctricas.

7.- EL SABADO 13 DE JULIO, EN EL CUARTEL DE BOMBEROS SE REALIZÓ LA SOLEMNE CEREMONIA DEL 22° ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN RAFAEL.

- Acompañaron al Superintendente de Bomberos Sr. David Meyer Palma, la Alcaldesa, los Sres. Concejales Sr. Luis Moraga D. y Sr. Basilio Pérez D., Autoridades Regionales de Bomberos, Oficiales, Voluntarios, vecinos y vecinas.
- Expresamos en el nombre propio y del H. Concejo Municipal, los mejores deseos y felicitaciones a cada uno de los voluntarios de Bomberos San Rafael por la hermosa labor que desarrollan en nuestra comuna.

8.- FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE SERNAMEG Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, EFECTUADA EN EL DIA DE AYER EN EL SALÓN MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE LA DIRECTORA REGIONAL DE SERNAMEG SRA. SANDRA ULLOA B., PARA ESTABLECER LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DEL CENTRO DE LA MUJER DE TALCA, QUE ATIENDE LOS CASOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

- El Programa consiste en la Atención y Prevención de la Violencia contra la mujer en la comuna de San Rafael. El Equipo de Profesionales del Centro de la Mujer de Talca atenderá en dependencias de nuestra municipalidad el primer martes de cada mes en horario de 10:00 a 13:00 Hrs.

9.- EN SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE REALIZADA EL DIA DE AYER, PRESIDIDA POR EL SR. INTENDENTE PABLO MILAD A. Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. CESAR MUÑOZ V., SE APROBÓ EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y ESPACIOS RECREATIVOS, SAN RAFAEL” POR UN MONTO DE \$ 68.047.000 FINANCIADO POR EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN LOCAL, FRIL DEL GOBIERNO REGIONAL.

- El Proyecto contempla una Sede Social de 63 m² en el Sector de la Villa San Rafael, y una Plaza Activa en la Calle Con-Con, con máquinas de ejercicio, área verde, escaños y basureros, además del hermoseamiento de la Vereda Poniente de la calle Con-Con.
- Agradecemos al Sr. Intendente, al Presidente de Gobierno Regional y a cada uno de los Sres. Consejeros por la aprobación unánime de este proyecto que beneficiará a los vecinos que viven en este sector histórico de San Rafael.

10.- PROYECTOS TERMINADOS EN LA COMUNA, INFORMACION DE LA DIRECCION DE OBRAS:

- Mejoramiento plazas San Rafael, en Población Manuel Correa Núñez y Villa Don Sebastián 1, donde se instalaron juegos, escaños y jardineras

11.- SENTENCIA DEMANDA PRESENTADA PROFESORES.-

- En causa Rol N° 6234-2019, con fecha 18 de julio de 2019, se acogió el Recurso de Unificación de Jurisprudencia por parte de la Excm. Corte Suprema interpuesto por esta Municipalidad en contra de los fallos de primera y segunda instancia que había acogido la demanda interpuesta por diversos profesores de la comuna reclamando el pago del aumento de la Bonificación Proporcional que contempla la Ley N° 19.933, acogiendo la tesis defendida por nuestra Municipalidad.
- En lo concreto, el fallo de la Corte Suprema unificó el criterio que habían sostenido los tribunales inferiores indicando que la correcta interpretación en derecho es que la Ley N° 19.933 no dispuso un aumento de remuneraciones en la forma en la cual sostenían los demandantes, sino las mejoró contemplando beneficios de orden remunerativo y dispuso que los recursos asignados se destinaran al pago de determinados rubros, que fue la forma en que lo efectuó nuestro Departamento de Educación, siguiendo las directrices de la Contraloría General de la República.

- Recibimos este fallo de los Tribunales Superiores de Justicia con alegría y satisfacción por cuanto significa el fin de un periodo complejo y estresante y a la vez reafirma nuestra posición en cuanto al manejo responsable de los recursos financieros y de la inexistencia de deudas por remuneraciones de nuestro personal. A la vez, espero que este fallo igualmente haya sido recibido favorablemente por los Profesores demandantes que ejercieron su derecho a reclamo judicial y los invitamos a superar esta situación, abocándonos a continuar trabajando por la educación de los niños de nuestra comuna.

11.- ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO Y AGOSTO 2019:

Miércoles 24 **16.30 hrs.** Certificación Talleres de Invierno, en Salón Municipal.

Sábado 03 **14.00 hrs.** Celebración del día del niño, en el Estadio Municipal: 9 Juegos Inflables, 2 camas elásticas, 2 taca tacas, 1 carrusel mecánico barón rojo c/5 naves doble asiento, 5 pintacaritas, dulces, globos.

18.00 hrs. Musical Coco, en el Gimnasio Municipal, se entregarán colaciones a los niños.

5.- INCIDENTES.-

Sra. Marcela Pacheco:

- Respecto de la basura en la Población Santa Irma, solicita colocar un recipiente en el sector interior, porque los vecinos tienen que sacar la basura hasta la garita del sector.
- En el sector El Milagro, en el terreno de don Vicente Pezoa, hay una laguna porque el agua no fluye, son aguas servidas de los vecinos que cerraron los tubos, al parecer hay un conflicto entre los vecinos.

Sr. Nolberto Díaz:

- Consulta al DOM respecto de trabajos en el Estadio Municipal.
- Consulta igualmente sobre situación del Estadio Alto Pangué, para emparejar terreno.

Sr. Basilio Pérez:

- Consulta respecto de lo que le han señalado algunos vecinos respecto de la posibilidad de hacer atención vespertina por parte de la Municipalidad.

Sr. David González:

- Consulta respecto de la situación de moscas por guano de gallinas en el sector Pangué Abajo.
- Solicita recordar la basura existente en la esquina del recinto del CAD; señala que son desperdicios orgánicos, por lo que podrían tratarse para conservar la limpieza.

Sr. Luis Moraga:

- Señala que la Concesionaria de la Ruta 5 Sur es la responsable de sacar los perros muertos que existen en sus costados, Solicita se pueda enviar correo a la concesionaria para ser retirados desde esos lugares.
- Consulta por la situación de la Sra. Noemí Hernández por lo de la ribera del Río.

Sra. Marisol Yáñez:

- Solicita incorporar en comunicación a la Concesionaria de la Ruta 5 Sur, la situación de los árboles que están a punto de caer hacia la carretera en sector "La Paila de Huevo".
- Señala la presentación de un problema, en el sector Los Maquis, en la parcela 42, existen desechos orgánicos que a parecer podrían ser de la chanchería que existe en el sector, lo cual es preocupante porque puede contaminar las napas subterráneas.

Siendo las 12:00 horas, se cierra la sesión.

Próxima sesión queda fijada para el día miércoles 07/agosto/2019 a las 09:30 horas.

CLAUDIA ALEJANDRA DÍAZ BRAVO
ALCALDESA

CRISTIAN REYES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)